



ACTA NÚMERO 1 UNO  
CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL  
DE SAYULA, JALISCO

SESION DE INTEGRACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN  
CIVIL DE SAYULA, JALISCO.  
ADMINISTRACIÓN 2024-2027.

En la ciudad de Sayula, Jalisco, siendo las 18:15 (dieciocho horas con quince minutos) del día 28 (veintiocho) de octubre del año 2024 (dos mil veinticuatro), constituidos en el edificio que ocupa las instalaciones del Palacio de Gobierno Municipal, y en particular en la Sala de Reuniones, inmueble con domicilio en la finca marcada con el numero 52 cincuenta y dos de la Calle Mariano Escobedo de esta ciudad; previa a la convocatoria emitida, se reunieron los Ciudadanos, Licenciada Jazmín Carrión Calvario, en su carácter de Presidenta Municipal; Licenciado José Luis Alvarado Córdova, Síndico Municipal; los ciudadanos Maestro José de Jesús Sánchez Arias, Ciudadana Técnica Mercedes Montero Flores, Licenciado Uriel Iván Pita Villa, Ciudadana Sebastiana Cantero de la Cruz, Medico Saul Moisés Cortes Cervantes, todos ellos Regidores del Ayuntamiento respectivamente; Arquitecta Evelin Ramírez González, Directora de Desarrollo Urbano; Licenciada Nadia Isabel Evangelista Aguilar, Directora de DIF Municipal; Ciudadano Luis Alberto Aceves Ríos, Director de Servicios Generales, Ciudad Limpia y Échame la Mano; Profesora Irene Rodríguez Ramírez, Directora de Asistencia Social; Ciudadano Javier Zepeda Macias, Director de Agua Potable y Alcantarillado; Ciudadano Carlos Armando Cruz Meza, Director de Ecología, Parques y Jardines; Doctor Omar Alejandro Verdín Gutiérrez, Medico Municipal; Ciudadano Guillermo López Villa, Comisario de Seguridad Pública; Ciudadana Lizette Almejo Meza, Directora de Prensa y Difusión; Ciudadano Víctor Ramon Serratos Cabrera Encargado de Tránsito y Vialidad; Doctor Felipe Axel Ramos Rodríguez, Director del Hospital de Primer Contacto de Sayula; Doctora Sandra Judith Camacho Delgadillo, Directora de la U.M.F. número 62 del IMSS; Ciudadano José Luis Ramírez representante del Ingeniero José Luis Ramírez Nuño, Encargado de Residencia Sayula de la Dirección General de Infraestructura Carretera; Maestro Ernesto Rubio Castro Supervisor Federal de Escuelas Primarias; Profesor José Antonio Morales García Supervisor Estatal de Escuelas Primarias; Coronel de Infantería del Estado Mayor Rafael Arriola Barrera Comandante del Noveno Batallón de Infantería; Ma del Sagrario Chávez Rodríguez, Representante de Juntas Vecinales; Ciudadana María Esperanza Michel González, representante de la Presidencia del Consejo Directivo de la Cruz Roja Mexicana, Delegación Sayula; Ciudadano Iván Cueto Aguilar, Representante de grupos voluntarios incorporados al Voluntariado Municipal de Protección Civil; Maestro Miguel Emerio Cueto Núñez Representante de Asociaciones civiles en el Municipio; Ciudadano Joaquín Neri Chavarría Rodríguez, Director Operativo de Protección Civil, y dando fe de la presente sesión el Licenciado José Antonio Cibrián Nolasco, en su carácter de Secretario General del Ayuntamiento. Así mismo teniéndose por justificada la presencia de los ciudadanos Ingeniero Juan Mariscal Diaz, Encargado de TELMEX Sayula y Ingeniero Gerardo Alonso Baltazar Representante de comisión federal de electricidad del municipio; Doctor Carlos Alberto Rodríguez Morales, Encargado de la Unidad de Medicina Familiar del ISSSTE Sayula.

Lo anterior con el objeto de celebrar la **SESIÓN DE INTEGRACION DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL DE SAYULA, JALISCO**, conforme a lo establecido por los artículos 9, 11, 13, 15, 17, 18 y demás relativos y aplicables del Reglamento Municipal de Protección Civil.

Acto seguido hace uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento, procediendo a tomar lista de asistencia; por lo que **AL ESTAR PRESENTES 29 (VEINTINUEVE) DE LOS 32 (TREINTA Y DOS) INTEGRANTES CONVOCADOS, SE CERTIFICA Y DECLARA EL QUÓRUM LEGAL, SIENDO VÁLIDOS TODOS LOS ACUERDOS QUE DE ESTA SESIÓN EMANEN.** A continuación, en uso de la voz la Presidenta Municipal y del Consejo Licenciada Jazmín Carrión Calvario, pone a consideración de los presentes el siguiente:



**ACTA NÚMERO 1 UNO  
CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL  
DE SAYULA, JALISCO**

**ORDEN DEL DÍA**

**Punto número uno.** - Lista de asistencia y certificación de quorum legal. **Punto número dos.** - Lectura del orden del día y en su caso aprobación del mismo. **Punto número tres.** - Intervención por parte de la Ciudadana Presidenta Municipal y del Consejo. **Punto número cuatro.** - Propuesta de integración del Consejo Municipal de Protección Civil de Sayula, Jalisco, y en su caso, aprobación de la misma. **Punto número cinco.** - Toma de protesta a los integrantes del Consejo Municipal de Protección Civil de Sayula, Jalisco, administración 2024-2027. **Punto número seis.** - Propuesta de integración del Comité Municipal de Emergencia; y en su caso aprobación de la misma. **Punto número siete.** - Clausura.

Hecho lo anterior, la Presidenta Municipal Licenciada Jazmín Carrión Calvario, somete a consideración la aprobación del **ORDEN DEL DÍA**, mismo que es **aprobado por unanimidad de votos procediendo a su desahogo como sigue:**

**Punto número uno.**- Este punto ya fue agotado en líneas anteriores, certificándose la presencia de 29 (veintinueve) de los 32 (treinta y dos) integrantes convocados, por lo que se declaró el quórum legal respectivo, haciendo válidos todos y cada uno de los acuerdos que de esta reunión emanen.

**Punto número dos.**- De igual manera este punto ya fue desahogado en líneas anteriores al aprobarse por **unanimidad de votos**.

**Punto número tres.** - En el desahogo de este punto hace el uso de la voz la Ciudadana Presidenta Municipal Licenciada Jazmín Carrión Calvario, agradece la asistencia y participación para este consejo en el municipio, les pide estar atentos ante cualquier llamada de emergencia y menciona estar contenta por la disponibilidad que existe por cada una de las áreas presentes.

**Punto numero cuatro.**- En el desahogo de este punto hace el uso de la voz la Ciudadana Presidenta Municipal Licenciada Jazmín Carrión Calvario, quien en términos de los artículos 13, 14 y 15 del Reglamento Municipal de Protección Civil, propone en base a la convocatoria realizada la Integración del CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL en los términos sigues:

No.	Representación	Nombre
PRESIDENTE DEL CONSEJO		
1	Presidente del Consejo	Licenciada Jazmín Carrión Calvario. Secretario Ejecutivo.
2	Secretario General	Licenciado José Antonio Cibrián Nolasco. Secretario Técnico.
3	Secretario Ejecutivo	T.S.U.E.S.L.R. Joaquin Neri Chavarria Rodriguez.
CONSEJEROS (comisiones edilicias)		
4	Comisión edilicia de Gobernación, Justicia Seguridad Ciudadana y Servicios Municipales.	Maestro José de Jesús Sánchez Arias.
5	Comisión edilicia de Asistencia Social, Participación Ciudadana, y Adultos Mayores	Técnica Mercedes Montero Flores.
6	Comisión edilicia de Asistencia Social, Participación Ciudadana, y Adultos Mayores	Licenciado Uriel Iván Pita Villa.



**ACTA NÚMERO 1 UNO  
CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL  
DE SAYULA, JALISCO**

7	Comisión edilicia de Medio Ambiente.	Medico Saúl Moisés Cortés Cervantes.
8	Comisión edilicia de Gobernación, Justicia Seguridad Ciudadana y Servicios Municipales.	Ciudadana Sebastiana Cantero de la Cruz.
CONSEJEROS (dependencias municipales)		
9	Síndico Municipal	Licenciado José Luis Alvarado Córdova.
10	Director Desarrollo Urbano	Arquitecta Evelin Ramírez González.
11	Directora General del DIF Sayula	Licenciada Nadia Isabel Evangelista Aguilar.
12	Director de Servicios Generales, ciudad limpia y échame la mano.	Ciudadano Luis Alberto Aceves Ríos.
13	Director de Asistencia Social	Profesora Irene Rodríguez Ramírez.
14	Director de Agua Potable y Alcantarillado	Ciudadano Javier Zepeda Macias.
15	Director de Ecología Parques y Jardines	Ciudadano Carlos Armando Cruz Meza.
16	Medico Municipal	Doctor Omar Alejandro Verdín Gutiérrez.
17	Comisario de Seguridad Pública Municipal	Ciudadano Guillermo López Villa.
18	Representante de Prensa y Difusión.	Ciudadana Lizette Almejo Meza.
19	Representante de Tránsito y Vialidad.	Ciudadano Víctor Ramón Serratos Cabrera.
Dependencias estatales y federales		
20	Director del Hospital de Primer Contacto de Sayula.	Medico Felipe Axel Ramos Rodríguez
21	Directora de la U.M.F. número 62 del IMSS.	Doctora Sandra Judith Camacho Delgadillo.
22	Encargado de la Unidad de Medicina Familiar del ISSSTE Sayula.	Doctor Carlos Alberto Rodríguez Morales.
23	Supervisión Federal Escuelas Escuelas Primarias	Maestro Ernesto Rubio Castro.
24	Supervisión Estatal Escuelas Primarias	Profesor José Antonio Morales García.
25	Encargado Infraestructura Carretera	Ingeniero José Luis Ramírez Nuño.
Dependencias del ejecutivo federal y compañía de teléfonos.		
26	Representante del comandante del Noveno Batallón de Infantería	Rafael Arriola Barrera Coronel de Infantería del Estado Mayor
27	Representante de la Comisión Federal de Electricidad en el Municipio	Ingeniero Gerardo Alonso Baltazar
28	TELMEX	Ingeniero Juan Mariscal Diaz



**ACTA NÚMERO 1 UNO  
CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL  
DE SAYULA, JALISCO**

Organismos o Asociaciones		
29	Representante de asociaciones civiles en el municipio	Maestro Miguel Emerio Cueto Núñez.
30	Representante de juntas vecinales	Ma del Sagrario Chávez Rodríguez.
31	Encargado de la Presidencia del Consejo de las Cruz Roja Mexicana, delegación Sayula	Ciudadano Omar Mejía Domínguez.
32	Grupos voluntarios incorporados al Voluntariado Municipal de Protección Civil	Ciudadano Iván Cueto Aguilar.
33	Representante de Centros educativos del municipio y Regidora de Educación	Maestra María de los Ángeles Lugo Ramos

Propuesta que fue presentada para su votación ante los integrantes de este cuerpo colegiado, misma que es **aprobada por unanimidad de votos**.

**Punto número cinco.-** En uso de la voz el ciudadano Presidenta Municipal Licenciada Jazmín Carrión Calvario, procede a tomar a los integrantes Propuesta de integración del Consejo Municipal de Protección Civil de Sayula, Jalisco, la protesta de ley que a la letra dice:

**¡PROTESTAN USTEDES DESEMPEÑARSE LEAL Y PATRÍOTICAMENTE COMO INTEGRANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL DEL MUNICIPIO DE SAYULA, JALISCO, ASÍ COMO GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE UNA Y OTRA EMANEN, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA NACIÓN, DEL ESTADO Y DEL MUNICIPIO!; A LO QUE LOS INTERPELADOS CONTESTARON: "SI PROTESTO"; EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONTINUÓ: "SI NO LO HICIEREN ASÍ QUE LA NACIÓN, EL ESTADO Y EL MUNICIPIO SE LOS DEMANDEN".**

Hecho lo anterior se declara formal y legalmente instalado el Consejo Municipal de Protección Civil de Sayula, Jalisco; tendiéndose por desahogado el presente punto para los efectos legales correspondientes.

**Punto número seis.-** En el desahogo de este punto toma la palabra de nueva cuenta la Ciudadana Presidenta Municipal Licenciada Jazmín Carrión Calvario, quien en términos de los artículos 30, 31, 32, 33 y 34 del Reglamento Municipal de Protección Civil, somete a consideración de los miembros del Consejo, la propuesta de integración del COMITÉ MUNICIPAL DE EMERGENCIAS en los términos sigues:

No.	Representación	Nombre
PRESIDENTE DEL CONSEJO		
1	Presidente del Consejo	Licenciada Jazmín Carrión Calvario.
2	Secretario Técnico	T.S.U.E.S.L.R. Joaquin Neri Chavarria Rodriguez
3	Secretario Ejecutivo	Licenciado José Antonio Cibrián Nolasco.



ACTA NÚMERO 1 UNO  
CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL  
DE SAYULA, JALISCO

4	Directora General del DIF Sayula	Licenciada Nadia Isabel Evangelista Aguilar.
5	Desarrollo Urbano y obra pública	Ingeniero Ernesto Rodríguez Mendoza
6	Seguridad Pública Municipal	Ciudadano Guillermo López Villa.
7	Servicios Médicos Municipales	Doctor Omar Alejandro Verdín Gutiérrez.

Propuesta que es sometida a votación ante los integrantes de Consejo Municipal de Protección Civil, misma que es **aprobada por unanimidad de votos**.

**Punto número siete.-** Sin más asuntos que tratar y previo a que fueron desahogados todos y cada uno de los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión del Consejo Municipal de Protección Civil cuando son las 18:29 (dieciocho horas con veintinueve minutos) del día 28 (veintiocho) de octubre del año 2024 (dos mil veinticuatro), levantándose para constancia la presente acta, misma que es firmada al margen y al calce por quienes en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.----- CONSTE.

